

## Tarjeta de Crédito Amparada

REQUISITOS DEL FIADOR:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Persona natural mayor a 21 años de edad.</li> <li>▪ Poseer cuenta en Banco Exterior.</li> <li>▪ Poseer Tarjeta Banco EXTERIOR con al menos 1 año de antigüedad y límite de crédito mayor o igual a Bs. 200.000.</li> <li>▪ La Tarjeta a otorgar (Amparada) debe tener un Límite de Crédito mínimo de Bs. 160.000</li> <li>▪ Excelente comportamiento de pago en sus obligaciones.</li> <li>▪ Autorizar la domiciliación del Pago mínimo de la Tarjeta a afianzar a su cuenta.</li> <li>▪ Ingresos iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos.</li> </ul>		
REQUISITOS DEL BENEFICIARIO:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Persona natural mayor de 18 años</li> <li>▪ Ser familiar directo del Fiador (Padre, Madre, Hijo(a) o Cónyuge)</li> </ul>		
RECAUDOS:		
Debes consignarlos según el orden descrito a continuación en una carpeta manila tamaño oficio y sujetados con un gancho centrado en el margen izquierdo		
CHEQUEO USUARIO		CHEQUEO BANCO
<input type="checkbox"/>	<b>Acta de Consignación de Documentos</b> – Requisitos y Recaudos. • Dos (2) Copias debidamente firmada por el cliente y el funcionario de la Agencia.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Planilla de Solicitud.</b> • Imprime Dos (2) Copias. • No debe presentar tachaduras ni enmendaduras.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Fotocopia de la Cédula de Identidad del Beneficiario y del Fiador</b> (Legible y Vigente).	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Estados de Cuenta de otros Bancos de los últimos tres (3) meses del Fiador en Original, donde se evidencien los ingresos declarados en la solicitud.</b> • Debes ser el titular de la cuenta. • No es necesaria su entrega si tus ingresos declarados en la solicitud de la tarjeta de crédito se evidencian en las cuentas que mantienes en Banco Exterior (durante los últimos tres (3) meses).	<input type="checkbox"/>
RECAUDOS ADICIONALES DE ACUERDO A LA SITUACIÓN LABORAL DEL FIADOR		
<input type="checkbox"/>	<b>En caso de ser trabajador dependiente:</b> <b>Original de la Constancia de Trabajo donde se indique: antigüedad, remuneración mensual y cargo:</b> • Vigencia menor a tres (3) meses. • Debe estar firmada y sellada por la empresa. • Debe poseer la dirección fiscal y los números de teléfono locales de la empresa. <b>IMPORTANTE: Si en tu trabajo actual tienes menos de un año de antigüedad debes anexar constancia de trabajo de tu empleo anterior a fin de completar la continuidad laboral requerida.</b>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>En caso de profesional en libre ejercicio o Comerciante:</b> <b>Del Solicitante:</b> Original de la Certificación de ingresos expedida, firmada y sellada por un contador público colegiado. • Vigencia menor a tres (3) meses. <b>De la Empresa:</b> Fotocopia del Documento Constitutivo de la empresa o firma personal. • Anexar las modificaciones de estatutos realizados. • La empresa deberá poseer al menos 1 cierre de ejercicio económico • 2 Referencias Comerciales de tus principales clientes o proveedores.	<input type="checkbox"/>

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA DE BANCO EXTERIOR		
Yo, _____, en mi carácter de _____ de la Agencia _____, hago constar que recibo de _____, titular de la cedula de identidad N° _____, una solicitud de TARJETA DE CRÉDITO AMPARADA por un monto de Bs. _____. En la ciudad de _____ a los ____ días del mes de _____ del año _____.		
		<b>SELLO AGENCIA</b>
<b>FIRMA DEL CLIENTE</b>	<b>FIRMA POR BANCO EXTERIOR</b>	

**NOTA:** La recepción de la solicitud de crédito antes señalada, no implica la aprobación de la misma, por parte del banco. El expediente debe ser enviado al centro de costo 2940